

---Considerando lo establecido por la Resolución Decanal 462/20 que autoriza la sesión virtual del Consejo de Escuela y la aprobación del Protocolo de funcionamiento en este marco, a veintinueve días del mes de junio de dos mil veintiuno, siendo las 14:44 hs., se reúne en forma virtual por videoconferencia por plataforma Google Meet en sesión ordinaria grabada el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por el Vicedirector Pablo Molina Ahumada. Se encuentran presentes: las consejera por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Ana Carol Solís; las consejeras por los/as profesores/as asistentes Laura Ortiz y Virginia Ramos; la consejera por el claustro de egresados/as Verónica Canciani; y el consejero estudiantil Ignacio Cognigni.-----

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación estuvo a disposición de los/as consejeros con los tiempos previstos por el Protocolo en una carpeta compartida Google Drive: -----

---1) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura alumno Leandro Nahuel Fernández Roveda, titulado: “*Clemente Ricci. La institucionalización de la historia antigua clásica en la Argentina de comienzos del siglo XX*”. Director: Dr. Álvaro Moreno Leoni. El Consejo designa a la Comisión de Admisión del proyecto, integrada por los profesores Andrea Seri, Ezequiel Grisendi y Diego García, y como suplente Marta Philp.-----

---2) Solicitud prórroga reglamentaria presentación Trabajo Final de Licenciatura alumna Bárbara García Contrera, titulado “*Las estrategias de legitimación de Teodorico el Grande (493-526 d.C.) a través del Panegírico de Enodio de Pavía*”. Director: Dr. Darío Sánchez. El Consejo aprueba conceder la prórroga reglamentaria.-----

---3) Propuesta dictado seminario interdisciplinario “*Afectos y emociones en la música popular*”, a cargo del Prof. Claudio Díaz (Escuela de Letras). Se incorpora la Directora de la Escuela, Lic. Isabel Castro Olañeta. El Consejo aprueba su dictado para la Licenciatura en Historia.-----

---4) Propuesta dictado seminario de Extensión “*¿Devolver algo a la sociedad? Discusiones sobre extensión universitaria*”, a cargo de las Prof. Liliana Pereyra y Flavia Romero. El Consejo aprueba su dictado para la Licenciatura en Historia.-----

---5) Propuesta dictado seminario interdisciplinario “*Cepillar a contrapelo la historia. Los complejos diálogos entre las vanguardias estéticas y políticas (Europa y Argentina, siglo XX)*”, a cargo de los prof. Julia Monge, Carolina Favaccio y Pablo Requena. Se le solicitará que, atendiendo a las recomendaciones de la Res. Decanal 205/2020, incluyan al menos una instancia evaluativa para obtener la condición de promocionalidad según la modalidad que la cátedra determine en función de sus contenidos y metodología. El Consejo aprueba su dictado para la Licenciatura en Historia.-----

---Siendo las 15:01 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela y se finaliza la grabación.-----



Isabel Castro Olañeta
Directora de la Escuela de Historia